



PROYECTO EDUCATIVO San Fernando College

INTRODUCCIÓN

Dentro del marco de la nueva Ley de inclusión, Gratuidad y Fin al Lucro; esta ley invita a modificar una serie de condiciones en el marco regulatorio de los establecimientos Particulares Subvencionados del territorio nacional.

Preocupados por las nuevas necesidades nacionales, es que hemos impulsado un proceso de reformulación de nuestro Proyecto Educativo, en donde, es conveniente y necesario que cada miembro de la comunidad educativa sepa con claridad que se espera de él y cuáles son sus obligaciones y derechos. Por tal motivo, su reformulación ha sido el producto consensuado de largas jornadas de reflexión, en el que participaron representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, respondiendo así a las nuevas exigencias.

El objetivo fundamental de este Proyecto educativo es conocer e internalizar con criterio ético-profesional la idea educativa que postulamos, a quien se la aplicamos, cuál es el ideal de hombre que deseamos formar, en qué sociedad estará inserto nuestro egresado y qué misión le corresponderá desarrollar y cumplir en ella.

El presente Proyecto Educativo se constituye como el instrumento fundamental de base que orienta la construcción de los diferentes elementos de nuestro Colegio, entre ellos:

- a) Gestión del Proyecto Educativo.
- b) Reglamento de Convivencia Escolar.
- c) Protocolos de actuación.

Según el escenario de cambio al que nos enfrentamos, este Proyecto Educativo será revisado, evaluado y si es necesario actualizarlo, en el mes de noviembre de 2017 y, posteriormente cada cuatro años.

Asumir nuestro Proyecto Educativo y toda la compleja e importante acción curricular que él demande, es una obligación personal, profesional y ética de todos en general y de cada uno en particular, pues el hecho de ser miembro de esta comunidad educativa "San Fernando College" es una opción libre y ajena a toda imposición.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Información General

El San Fernando College es un Establecimiento Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido, reconocido por el Ministerio de Educación como cooperador de la función educacional del Estado, mediante Decreto 0195 del 28 de marzo de 1984 y, que fundamenta su acción específica en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que garantizan la convivencia en una sociedad democrática. Dichos principios poseen la energía que permite a los hombres alcanzar una personalidad plena y armónica, y a la vez, los habilita para convivir y ser contribuyentes para la conservación y mejoramiento de la naturaleza, la sociedad y la cultura.

La educación impartida actualmente es de dos modalidades:

- a.- Humanístico – Científica desde 1984.
- b.- A contar de 2018 son autorizadas dos Especialidades Técnico Profesionales: Técnico en Administración con mención en Logística y Técnico en Conectividad y Redes.



El San Fernando College se ubica en el centro de la Ciudad de San Fernando en calle Valdivia 1012, atendiendo un universo de 1468 alumnos(as) guiados por 54 profesionales de la educación, desde primer nivel de transición hasta cuarto año medio de Educación Media Científica Humanista, con Jornada Escolar Completa Diurna desde tercero básico en adelante, el financiamiento compartido para el año 2017 es de 10 cuotas mensuales de \$35.400, posee Proyecto de Integración Escolar y no está adherido al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (Ley SEP). A partir de 2018 cuenta con un anexo ubicado en Olegario Lazo 1174, donde se impartirá la enseñanza técnico profesional, la que atenderá, de manera paulatina hasta el año 2020, un universo máximo de 408 alumnos(as) guiados por 22 profesionales de la educación, desde primero Humanista Científico hasta cuarto año medio de Educación Media Técnico Profesional, con Jornada Escolar Completa Diurna

Dotación de personal Casa Central

Nuestro colegio se organiza en base a un equipo humano conformado por Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación:

Docentes Directivos	3
Docentes Técnicos-Pedagógicos	3
Encargado de Convivencia Escolar	1
Docentes	56
Asistentes de la educación	44

Recursos Casa Central

El colegio, actualmente, cuenta con una superficie de 8.161,61 m², de los cuales 2.888,86 m² construidos; dentro de la superficie construida se encuentra: dos canchas techadas, dos laboratorio de ciencias, casino comedor, pasillos techados, laboratorio de informática, sala de artes, auditorium, enfermería, centro de recursos de aprendizaje (biblioteca), sala de atención de apoderados, salas de clases, baños y camarines.

Dotación de personal Anexo Olegario Lazo

Se organiza en base a un equipo humano conformado por Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación:

Docentes Directivos	2
Docentes Técnicos-Pedagógicos	1
Coordinador Profesional	1
Docentes	20
Asistentes de la educación	4

Recursos Anexo Olegario Lazo

Actualmente, cuenta con una superficie de 3.000 m², de los cuales 2261,68 m² construidos; dentro de la superficie construida se encuentra: una cancha, tres talleres, casino comedor, pasillos techados, laboratorio de informática, enfermería, centro de recursos de aprendizaje (biblioteca), sala de atención de apoderados, salas de clases, sala de Profesores, baños y camarines.

En otras dependencias ubicadas en Chacabuco 940 y los Palacios 085 respectivamente, se encuentran, Centro Cultural, Gimnasio Techado y Campo Deportivo de tres hectáreas.

Dentro de los recursos de apoyo a la educación el establecimiento cuenta con: 16.250 libros en CRA, 35 computadores para uso de estudiantes en laboratorio de informática, conexión a internet, cada sala de clases con data show, dos pizarras interactivas.



RESULTADOS CASA CENTRAL

SIMCE

2.º Básico	
AÑO	C. Lectura
2012	283
2013	289
2014	285

4º Básico			
Año	Lenguaje	Matemática	Cs. Naturales / Historia y Geografía
2008	302	287	290 (Hist. y Geog.)
2009	295	294	294 (Cs. Nat.)
2010	298	292	286 (Hist. y Geog.)
2011	289	288	284 (Cs. Nat.)
2012	301	296	281 (Hist. y Geog.)
2013	294	283	279 (Cs. Nat.)
2014	283	280	275 (Hist. y Geog.)

6º Básico			
AÑO	C. Lectura	Matemática	
2013	285	272	
2014	264	265	273 (C. Nat)

8.º Básico			
AÑO	C. Lectura	Matemática	Cs. Naturales / Historia y Geografía
2013	299	307	319 (Cs. Nat)
2014	263	297	296 (Hist. y Geog.)

II MEDIO			
AÑO	COMP. LECT.	MATEMÁTICA	
2013	316	350	
2014	299	328	296 (C. NAT.)



III MEDIO (INGLÉS)				
AÑO	COMP. LECT.	C. AUDITIVA	PROMEDIO	CERTIFICACIÓN
2012	72	78	75	60%
2014	80	82	81	78 %

PSU

RESULTADOS PSU			
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LJE Y MAT
2010	597,8	585,2	591,5
2011	577,2	596,5	586,85
2012	601,5	610,8	606,15
2013	575,62	591,61	583,62
2014	591,26	608,57	599,92
2015	602,94	612,45	607,70

	BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA	HISTORIA
2010	582	622	600,3	584,5
2011	522,3	622,6	598,3	554
2012	592,1	601,6	633,4	554,8
2013	578,69	602,76	609,4	554
2014	557,17	591,59	620,93	545,55
2015		607,55		569,07

HISTORIA

Aires renovadores soplan al interior de la Respetable Logia Colchagua N° 28, cuando un reducido número de sus socios, mientras esperan la llegada de otros miembros y formar así el quórum adecuado para iniciar una sesión de estudio - trabajo, conversan sobre las instituciones de nuestra ciudad. El entusiasmo tenuemente comienza a prender en cada uno de los presentes y su principal promotor y gestor, el abogado Sr. Waldo Barraza Medina, daba ya silenciosamente los primeros pasos para revivir la antigua Asociación Protectora de Menores, organismo dedicado a ayudar a la niñez.

La idea, un tanto resistida o disparatada, como se le calificó al comienzo, poco a poco fue prendiendo y captando nuevos adherentes al interior de la Logia, y da su primer chispazo de alegría cuando se recupera el inmueble ubicado en calle Valdivia 1012 esquina de Membrillar, local ocupado por el Ministerio de Educación, donde funcionaban las oficinas de la Dirección Provincial de Educación de Colchagua y de propiedad de la Asociación.

Los intercambios de ideas y las reuniones se suceden una tras otra, y ya en diciembre de 1983 se realizan las inscripciones para los postulantes al nuevo colegio que abría sus puertas en marzo de 1984. Su primer alumnado lo constituyeron 17 alumnos en Prekinder; 14 alumnos en Kinder y 15 alumnos en cursos de 1 y 2° año combinado. Su personal lo formaban Francisco Núñez Ortega, como Director; María Teresa Carvallo, profesora de 1° y 2° básico; parvularia, Noemí Moya, y la asistente de párvulos, Rosa Becerra.

Nace así a la vida San Fernando College, que es reconocido por el Ministerio de Educación como cooperador de la función educacional del Estado, mediante Decreto 0195 del 28 de marzo de 1984 y,



consecuente con los ideales de sus miembros, pretende ofrecer a los hogares sanfernandinos una nueva y real alternativa para la educación de sus hijos.

Entre sus objetivos San Fernando College pretende:

- 1.- Formar personas en el marco de una concepción laica de la educación para que sean responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz social. Ajenos a presión de cualquier especie y sin más limitaciones que sus propias capacidades.
- 2.- Desarrollar la personalidad de su alumnado en la perspectiva de una sociedad humanista y eminente democrática.
- 3.- Crear condiciones para que los niños y jóvenes expresen y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como las de su familia, el colegio y la sociedad toda, para hacer una patria más grande, más justa y más digna.

Ante tan altos y nobles propósitos e ideales, urgando en los papeles para recordar su historial, no podemos silenciar los nombres de quienes constituyeron su Primera Directiva según consta en el Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, en fojas 1873 N° 768 de diciembre de 1983. Dicha directiva sería la encargada de regir los destinos de la Asociación Protectora de Menores, entidad sostenedora del San Fernando Collage, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1984.

Presidente: Mario Opazo Abarca
Vicepresidente: José Pavez Orellana
Secretario: José Inostroza Riquelme
Tesorero: Juan Silva Guerra
Directores: Francisco Núñez Ortega
Carlos Ramos Arteaga
Arturo Bolívar Aguayo
Miguel Aguilera Bustamante

Su crecimiento y sus logros

Transcurridos los años desde que San Fernando College abriera sus puertas para recibir a sus primeros alumnos, varios son los acontecimientos importantes que han dejado una huella profunda en el colegio, como asimismo sus logros.

El San Fernando College, abre sus puertas en marzo del año 1984 bajo la dirección de don Francisco Núñez Ortega y funcionando en la Calle Valdivia 1012 de la ciudad de San Fernando. Pasa todo el año 84 con pocos curso del primer nivel de Educación Básica sin problemas funcionando en una antigua casona de adobe hasta marzo de 1985 donde parte del local se deteriora significativamente producto del terremoto. El Colegio de traslada al local de la Respetable Logia Colchagua N° 28 de San Fernando donde funciona durante el año del terremoto, mientras que en el local original se construyen tres salas de clases de material sólido, las que se comienzan a utilizar el año 1986 junto a una sala amplia con murallas de adobe, que servía de gimnasio y también se destinó una parte antigua para el funcionamiento de la biblioteca, bodega, cocina para el personal y las oficinas de UTP y Finanzas.

Pero su prestigio poco a poco lo lleva a abrirse un espacio cada vez mayor, porque las demandas de matrícula cada vez van en aumento, obligando a la creación de cursos paralelos, con un crecimiento año a año, hasta completar el ciclo al Octavo Año Básico.

Desde el año 1986 hasta 1999 el ingreso de los alumnos y toda persona se realizaba por calle Membrillar, y año tras año se aumentaba la matrícula de los alumnos, con el inconveniente de enfrentarse a una calle angosta con bastante movimiento vehicular que aumentaba el riesgo de un accidente, lo que afortunadamente nunca ocurrió.

En el año 1988 se construyen tres salas más y se pavimenta el patio del Nogal, con el objeto de poder atender en forma cómoda a todo el alumnado que se estaba proyectando hasta 8° básico.

En 1990 son ya notorios los logros alcanzados y los premios obtenidos en diversos concursos de las Organizaciones de la comuna y sus excelentes actos de finalización del año escolar, demostraciones gimnásticas y exposiciones, arrancan fuertes aplausos y positivos comentarios entre autoridades y público en general, como elogiosos comentarios de la prensa y la radio local. Todo ello obliga a la construcción de nuevas dependencias, acorde a las nuevas exigencias del Ministerio para una educación moderna.



1992 es otro año que deja una huella profunda:

Con el apoyo de la Respetable Logia Colchagua N° 28 y del Departamento Provincial de Educación, se organizan en el Colegio cuatro cursos de perfeccionamiento para el profesorado y directores de los diversos establecimientos educacionales de la VI Región. 138 docentes asisten a los cursos dictados por académicos de la Universidad de la República, durante el período de vacaciones de invierno de ese año. Cursos reconocidos por el Ministerio de Educación y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, cuyo acto de clausura da origen a elogiosos comentarios por su calidad y solemnidad artística puesta por el alumnado del San Fernando College, con la presentación de la obra literario – musical “Don Quijote”.

Ese mismo año continúa su crecimiento físico, pues se compra la propiedad colindante al sector norte, asegurando de esta forma el engrandecimiento para futuras construcciones que han de permitir la ampliación a la enseñanza media.

Al término de 1993 se retira del Establecimiento Francisco Núñez Ortega, para acogerse a merecido descanso. Asume la Dirección en forma interina el Subdirector Titular, Miguel Aguilera Bustamante, situación que se prolonga hasta el 1 de junio de 1994, fecha en que asume el Sr. Manuel Guiñez Cisternas.

En agosto de 1996 se comienza la construcción de un pabellón de dos pisos el que contempla seis salas y una de ellas se destina para Laboratorio de Ciencias, el que se acomoda para cumplir su función, pero en el que posteriormente se observan algunos problemas de seguridad con los mecheros y se procede a mejorar toda la instalación, con la empresa Gasco y la certificación correspondiente.

En noviembre de 1998 se inician los trabajos de reconstruir los servicios higiénicos, puesto que los existentes no satisfacían las necesidades y comodidades de los alumnos y docentes. La construcción contempló Baños para Damas, Varones, Alumnos y Alumnas de Kinder, Profesores Damas, Profesores Varones, Auxiliares Damas, Auxiliares Varones, camarines, y tres salas en la parte alta del edificio.

La loza del segundo piso del edificio es prefabricada, que se encuentra anclada a las murallas de hormigón, las serchas del techo son de estructura metálica por el ancho que tiene la construcción.

La llegada de las fiestas patrias junto a la primavera de 1995 trae nuevos aires renovadores, pues se inicia la construcción de un moderno y amplio pabellón por calle Valdivia, pabellón de dos pisos con dependencias para biblioteca, laboratorios y cuatro amplias aulas, que recibirán en 1996 a los alumnos del Primer Año de Enseñanza Media Humanístico Científica.

Debemos dejar constancia que 1996 es un año pródigo en logros, pues el Ministerio otorga al colegio el “Premio a la Excelencia Académica” con un pequeño incentivo para sus docentes, por los años 1996 y 1997, y que se mantiene hasta la actualidad, luego de analizados factores como: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento. Todos aspectos del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).

Ese mismo año, el Ministerio aprueba los planes y Programas propios del San Fernando College (NB1 de 1° y 2° Básico; NB2 de 3° y 4° Básico). Y al año siguiente, los niveles 3 y 4 (5° a 8° Básico). Además del Nivel Medio 1, correspondiente a 1° medio y al año siguiente la aprobación del Nivel 2 de 2° medio.

Pero la modernización continúa, pues el Colegio se incorpora al Proyecto MECE MEDIA en el año 97 y Enlace, con la dotación de equipo computacional y el perfeccionamiento para los 20 docentes de ese año.

A éste se agrega un nuevo progreso material, pues se construyen servicios higiénicos acorde al crecimiento de su alumnado, con camarines, duchas, oficinas administrativas y para las asistentes de párvulos, sala para uso de material audiovisual y oficina para la Unidad Técnico pedagógica y Orientación. A este crecimiento le acompaña un nuevo galardón: 2° lugar a nivel nacional en el Concurso Cuento Corto, organizado por la Superintendencia de los Cuerpos de Bomberos de Chile. Y un mes después Tecnológico, organizado por Universidad de Talca.

1998 Es un año no menos pródigo en conquistas, junto con la llegada del mes de la patria la prensa nacional publica los resultados de la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) aplicada a los segundos años de enseñanza media, en la que San Fernando College logra el segundo entre los colegios particulares subvencionados del país.



En 1999 tenemos el fruto de 24 alumnos(as) que egresan de Enseñanza Media.

Pero esto no es todo, pues lo que ha sido acariciado como un largo sueño, tanto por los directivos de la Asociación Protectora como la Dirección y el profesorado del Colegio, el contar con una infraestructura física sólida y completa, se vio convertida en realidad en el año 2000, al ser favorecido por el Ministerio de Educación con el proyecto de implementación para la Jornada Escolar Completa que contempla los cursos desde 3° Básico a 4° Año de Enseñanza Media, lo que significa la construcción de dos pabellones de dos pisos cada uno. Con amplias y asoleadas salas de clases, casino y otras dependencias para el alumnado y su personal.

En diciembre de 1999 se inicia la construcción de dos pabellones sólidos, para atender a los alumnos en Jornada Escolar Completa, con lo que se demuelen todas las dependencias de adobe que existían hasta la fecha, y se construyen once salas de clase, un casino, una cocina, una sala de profesores, una bodega con despensa, y una sala para biblioteca, además se pavimentan todos los patios con lo que no queda ningún lugar con tierra, excepto los que están bajo las escaleras.

En el mismo período se construyen dependencias para Portería, Inspectoría y Enfermería cerca del acceso principal al Establecimiento, que se encuentra por ahora por la calle Valdivia, en la que se amplió la vereda y se arregló un espacio para estacionamiento de furgones escolares.

En el año 2002 se comienza la creación del tercer curso por nivel, desde Kinder hasta Cuarto año Medio en forma progresiva, la que se completa al sexto año, lo que implica un crecimiento en personal docente, administrativos, espacio físico e infraestructura para poder atender a todos los estudiantes, que hasta el año 2009 totalizan 1447 alumnos.

En el año 2002 se crea el cargo de Inspector General, y se permutan la oficina de Sub-Dirección que existía junto a la sala de Kinder, por la de Enfermería.

En el año 2011 se participa por segunda vez consecutiva en los Juegos Nacionales de Basquetbol con las categorías damas y varones, obteniendo el cuarto lugar.

En marzo de 2012 se recibe un nuevo edificio por el lado de la calle membrillar, el que reemplaza las seis salas de un piso que se construyen después del terremoto del año 1985. Estas nuevas dependencias contemplan las seis aulas del edificio antes mencionado, un nuevo laboratorio de ciencias, una sala de fotocopiado, una inspectoría general para básica, un salón auditorium con capacidad para 110 personas, una cafetería para el personal del colegio, una nueva y única sala de profesores, y una sala de artes y tecnología. Con estas nuevas dependencias se espera dar mayores comodidades al alumnado y personal del establecimiento que ya es más de un centenar.

Durante el año 2014 se recibe de parte de la Asociación Protectora de Menores, un Campo Deportivo en el sector de la calle Los Palacios 085, que cuenta con una extensión de tres hectáreas, para la práctica de diferentes deportes, tales como fútbol, tenis, atletismo, hándbol, etc..

En agosto de 2015 se suscribe ante el Ministerio de Educación el Proyecto de Integración Escolar (PIE) con los niveles de pre – básica hasta tercero básico, ayudando a 20 alumnos, que para el año 2016 sube a 78 alumnos(as) y cubriendo hasta 6° básico.

NACIMIENTO DE UN GRUPO SCOUT COMAGÜIDA TEENQUELELAY

Corría el año 1996, cuando surge la idea de formar un grupo SCOUT en el Colegio, José Hernández Díaz, Presidente del Centro General de Padres y Apoderados del San Fernando College, junto con el Directorio de la época, hacen los contactos necesarios en la Agrupación Nacional de Boy Scout de Chile, la que pedía un número de doce apoderados para comenzar la instrucción de ellos, para luego transmitirla a los niños y niñas que conformen el grupo. ... Se invita a una reunión para conformar el grupo de Jefes Scout pero llegan dos Apoderados interesados.

Fue un esfuerzo desalentador pero, el Centro General de Padres y Apoderados en conjunto con la Asociación Protectora de Menores de San Fernando, no claudicó, y siguió con la idea de formar el Grupo Scout en el Colegio. Tras cuatro años de estudio y con la Presentación de un Proyecto Scout del Apoderado Sr. Octavio García Saldaña, se retoma la idea y se forma un grupo de seis Apoderados que en diciembre de 2000 comienzan su capacitación para que el 31 de marzo de 2001, comience el trabajo con los niños y niñas de 7 a 11 años de edad.

En enero de 2001 durante el curso de capacitación, para los apoderados (futuros Jefes Scout) surge el nombre del Grupo “**COMAGÜIDA TEENQUELELAY**” palabras Mapuches, que significan: Agua de la Montaña que no se Detiene.



En el simbolismo del Grupo se considera su Pañoleta de color Azul Rey con un ribete Amarillo, considerando los colores de la Institución Patrocinadora, que representa el Espacio y la Luz del Universo.

Los principios que inspiran al Grupo, son los instituidos por el **Fundador del Movimiento Scout Mundial, Lord Robert Stephenson Smith Baden- Powell Of Gilwell**, en 1907, en Inglaterra.

- Adhesión y práctica de la promesa y la Ley Scout, como estilo de vida plena.
- Independencia en toda influencia religiosa, cultivando la tolerancia en la orientación espiritual de sus miembros en el cumplimiento de sus deberes para con Dios.
- Respeto y reconocimiento a nuestros valores y símbolos Patrios.
- Total independencia de ideología política, en su seno.
- Carácter voluntario de permanencia en ella.
- Actitud de servicio permanente en la formación de sus miembros para lograr un ciudadano integrado positivamente, en la sociedad en que está insertado.

El 31 de marzo de 2001 contábamos con catorce Jefes (en su mayoría Matrimonios) y llegan 90 niños y niñas a conformar el Grupo extraescolar más grande del Colegio, con esa cantidad de alumnos se forman nueve seiseñas de Lobatos y cinco seiseñas de Haditas. En Agosto del mismo año se forma la Tropa y Compañía contando con cuatro patrullas de Scout y dos patrullas de Guías, conformando un total de 140 participantes entre 7 y 15 años de edad, atendidos por 17 Adultos.

Transcurridos los años desde que la Asociación Protectora de Menores abriera sus puertas con el San Fernando College para recibir a sus primeros alumnos, varios son los acontecimientos importantes que han dejado una huella en el estudiantado, como asimismo sus logros.

En el año 2015 se retoma la idea que surge al interior de la Asociación Protectora de crear un nuevo establecimiento educacional, con la modalidad Técnico Profesional, con el fin de dar otras alternativas educacionales de carácter técnico a los(las) jóvenes de la provincia.

En los últimos años, la ETP se ha convertido en una de las prioridades de política de los países por diversas razones, entre ellas, el énfasis puesto en su potencial para apoyar la competitividad de los países y la empleabilidad de las personas, y por este medio contribuir a la movilidad social de quienes deseen proseguir estudios superiores.

Los objetivos del San Fernando College Técnico Profesional son:

- 1.- Formar personas en el marco de una concepción laica de la educación para que sean responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz social, ajenos a presión de cualquier especie y sin más limitaciones que sus propias capacidades.
- 2.- Desarrollar la personalidad de su alumnado en la perspectiva de una sociedad humanista y eminente democrática.
- 3.- Crear condiciones para que los jóvenes expresen y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como las de su familia, el colegio y la sociedad toda, para hacer una patria más grande, más justa y más digna.

ENTORNO

El San Fernando College, está ubicado en la comuna de San Fernando, ciudad perteneciente a la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins y capital de la provincia de Colchagua, Chile. Su ubicación geográfica es a 56 Km al sur de la ciudad de Rancagua y 56 Km al norte de Curicó. Tiene una superficie de 2.441 Km² y 73.586 habitantes aproximadamente al año 2012.

Para el año 2017, según datos entregados por JUNAEB, el índice de Vulnerabilidad Escolar de nuestro colegio es:

Enseñanza básica es 50.9 %

Enseñanza media 43,3 %



MARCO FILOSOFICO

IDEARIO

CONCEPCIÓN EDUCATIVA

Considerando el sistema de ideas que fundamentan nuestro quehacer educativo como colegio laico, concebimos la Educación como una gran misión, formadora de agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad.

Este agente de cambio, deberá tener una sólida formación cívica inspirada en la enseñanza de valores laicos.

Nuestra concepción educativa nos obliga a considerar:

- a) Al alumno: Protagonista de su propia educación.
- b) Al educador: Que humaniza la cultura. Profesional que orienta y facilita el aprendizaje de los educandos.
- c) A la familia: Primera responsable de la educación de sus hijos. El educador debe capacitarla para permitirle cumplir su misión.
- d) Al ambiente: Lugar donde vive el educando. Coexisten valores y disvalores, por lo que se requiere de una permanente revitalización.

Por último, comprendemos y asumimos que la verdadera educación debe procurar la formación integral de la persona humana, en orden de su fin último; y, simultáneamente, el bien común de la sociedad.

Los niños y los jóvenes han de ser educados de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicos, morales e intelectuales; adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad y uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social.

MODO LAICO DE ENTENDER AL HOMBRE.

El San Fernando College en cuanto a Colegio Laico fue creado por la Asociación Protectora de Menores, entidad sin fines de lucro para sostener un colegio de alto nivel académico y totalmente consecuente en su accionar con principios que la inspiraron. Por tanto, debe procurar y realizar los esfuerzos que aseguren que la docencia se realice alcanzando el más alto nivel de calidad que permita a los alumnos conquistar los anhelos superiores que le animan.

El laicismo no es antirreligioso – es tolerancia – enseña el respeto por todas las opiniones y creencias. Separa las religiones de la religiosidad. Como religiones, entiende los diversos credos que predicán un camino sobrenatural de salvación. Mientras que estima la religiosidad como sentimiento, como dedicación a un ideal de servicio a los demás.

En la controversia entre los partidarios de un credo determinado y los racionalistas, el laicismo manifiesta: “Nadie tiene derecho a combatir de frente o de soslayo, las creencias, sino de cultivar el respeto mutuo”.

Por tanto, si el ámbito de nuestro quehacer educativo es de laicismo, en nuestro colegio no se escuchará palabra que pueda ofender la fe o la razón. Por lo contrario, lo que se cultiva, es que la diversidad de creencias y opiniones, no será jamás obstáculo para la fraternidad entre los hombres.

Como Colegio Laico, debemos entender a la persona como un ser respetuoso de la dignidad humana, libre de conciencia y de expresión, que acepta su realidad y que proyecta su propio destino en plena libertad.

También entendemos a la persona como un ser que tiene derecho a la felicidad, a la convivencia fraterna y a gozar de la naturaleza.



SUJETO DE NUESTRA CONCEPCIÓN EDUCATIVA

Se fundó este colegio con el propósito de servir y entregar una Educación sólida y laica a los niños y jóvenes, bajo una perspectiva de principios y valores que resguarden la dignidad del niño y adolescentes como ser humano en constante cambio y formación, procurando una personalidad integral.

SELLOS EDUCATIVOS

Dentro de las dimensiones de la educación, dispuestas en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, identificamos las siguientes como elementos trascendentales dentro del perfil de estudiante que anhelamos formar:

Aprender a Ser

Es potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un crecimiento integral que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal y la adquisición de valores

- Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico
- Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso
- Aprender a ser parte activa del Proyecto Educativo Institucional
- Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás

Aprender a Conocer

Es aprender a comprender el mundo que le rodea, de modo que le permita como mínimo vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades, y aportar a su entorno; involucra también aprender a aprender.

- Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos
- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias
- Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa
- Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

Aprender del Convivir

Es desarrollar la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo.

- Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social
- Aprender a convivir en armonía con pares y adultos
- Aprender a convivir aportando la propia visión de la realidad.
- Aprender a convivir respetando los talentos de otro

Aprender a Hacer

Es adquirir competencias que los capacite para el quehacer frente a diferentes situaciones, así como para trabajo en equipo

- Aprender a hacer trabajos en equipo
- Aprender a hacer uso de las TICS de forma responsable, procurando el autocuidado
- Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas
- Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos



VISIÓN

En atención a que el momento histórico que nos toca vivir, en términos de una sociedad del conocimiento, globalizada, que se proyecta hacia el futuro bajo el signo de la incertidumbre por la inestabilidad valorica, y sometida al influjo de los medios de comunicación.

San Fernando College, en cuanto colegio laico masónico, tiene como **visión**, desde el punto de vista filosófico, *una concepción del hombre basada en los principios del laicismo; esto es un ser humanista y laico, abierto a todos los pensamientos o ideas filosóficas, religiosas e ideológicas. Por lo tanto, proclama el desarrollo del pluralismo y el respeto a la diversidad en un ambiente pedagógico exigente para, así, formar personas autónomas con condiciones de liderazgo, creativas, con alto compromiso ciudadano, cuidadoso de su entorno, y altas expectativas académicas y personales, para lo cual el colegio deberá proveer un sólido marco valórico.*

En este sentido el “San Fernando College” concibe como ideal la formación de personas con una sana conciencia moral, con sentido crítico frente a la realidad, espíritu solidario y compromiso social.

En resumen, se postula como ideal a la persona libre, de sólida cultura, entendiendo por “Persona libre”, aquella que asume el compromiso de ser un agente permanente y positivo de cambios; y por, “Persona Culta” aquella que conoce la cultura nacional, latinoamericana y universal; y, además, comprende racionalmente el avance científico tecnológico, haciendo adecuado uso de él para su bien propio y el de la Humanidad, en su tiempo y lugar.

MISIÓN

Consecuente con los postulados de nuestra visión educativa, planteamos lo que la comunidad toda estima que debe ser la misión educativa del San Fernando College, esto es:

Formar personas capaces de elaborar su propio proyecto de vida a través de una educación permanente y centrada en los valores de fraternidad, igualdad, libertad y tolerancia para enfrentar los constantes cambios y desafíos de la sociedad y contribuir a su desarrollo.

Somos una institución que formará en valores del humanismo laico a estudiantes autónomos, líderes y proactivos. Desarrollando competencias transversales y técnicas; cumpliendo con estándares de calidad educativa que permitirán a todos nuestros estudiantes enfrentar exitosamente los desafíos futuros de orden personal, académico y laboral.

Enfatizamos en otras características que deben decorar el perfil de nuestros estudiantes egresados:

PERFIL GENERAL

- Humanizar en su familia en su trabajo y en su barrio.
- Ser un agente crítico de cambio.
- Ser responsable y eficiente en su trabajo.
- Tener la suficiente autonomía para regular la influencia de los medios de comunicación en su formación valórica.
- Contribuir a la formación de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.
- Tener una adecuada conciencia ecológica.
- Evitar ser esclavo del consumismo.
- Respetar y hacer respetar los derechos humanos.



TÉCNICO PROFESIONAL

- ✓ Motivado(a) para investigar, analizar, formular y ejecutar proyectos en el área técnica que se desempeña.
- ✓ Practicar el respeto, la tolerancia y el emprendimiento como máxima expresión de su formación técnica.
- ✓ Eficiente, proactivo(a) con preparación técnica de calidad.
- ✓ Que aplique capacidades de liderazgo y conocimiento en contextos y circunstancias diversas dentro de su contexto laboral.
- ✓ Que utilice herramientas, instrumentos, máquinas y equipos, vinculados con multiplicidad de tareas.
- ✓ Que fomente el trabajo en equipo y emprendimiento.
- ✓ Receptivo(a) a los cambios y preparado para las exigencias del mercado de trabajo

EDUCACIÓN INTEGRAL

El sistema social requiere de los individuos una adecuada conducta social, este requerimiento es flexible como lo es también la conducta personal; esto posibilita la adaptabilidad.

De todas maneras, es el sistema socio cultural el que da las pautas o patrones fundamentales que lo identifican y caracterizan. Por lo tanto, para educar integralmente es necesario considerar del sistema, la cultura, la situación y el papel esperado del individuo en él.

De estas consideraciones emergen las bases de un proyecto educativo.

Entonces, la conducta personal del individuo en la sociedad, es una responsabilidad insoslayable del sistema educativo, el cual, desde la perspectiva de la educación integral debe:

- Potenciar y desarrollar las capacidades, aprovechando el temperamento de los educandos.
- Promover las actitudes positivas a partir de la disposición de los educandos.
- Satisfacer las necesidades mediatas e inmediatas de los educandos.
- Respetar las motivaciones de los educandos.
- Respetar las diferencias personales de los educandos, y por último;
- Conocer e internalizar los valores básicos de la persona.

Las orientaciones para configurar el perfil ciudadano más adecuado al sistema social chileno, las encontramos en las políticas educacionales nacionales, en la cultura chilena, en la familia del educando y en el educando mismo, pues, siendo él protagonista de su propia educación, si ésta le es pertinente participará de ella con todas sus potencialidades y la aceptación de su papel en el sistema social será el más adecuado.

Estilo Pedagógico

El San Fernando College destaca por su estilo de enseñanza, basado en el método expositivo de interacción directa y de carácter sintético-analítico. Lo expositivo se combina con el trabajo colaborativo de análisis y opiniones personales, en donde el desarrollo de guías de ejercicios grupal e individual, con énfasis en la resolución de problemas, la argumentación y comunicación, permite la práctica y la producción por parte de los alumnos. A través de la constante interacción profesor alumno(a) se busca el fenómeno del pensamiento crítico.

En este estilo de enseñanza, el profesor asume la dirección de la clase, tomando decisiones, organizando, distribuyendo tareas y determinando las características de la evaluación. La característica primordial de estilo de enseñanza reinante es la generación de un clima social amistoso y de respeto mutuo, en donde es común la crítica constructiva y objetiva, además de poner la atención a las iniciativas personales de los estudiantes en todos sus niveles.



PERFILES

Perfil del estudiante

DIMENSIÓN PERSONAL:

Consideraciones preliminares:

Es conveniente observar que una constante presión de los patrones culturales ha de afectar, inevitablemente, el curso del desarrollo de la personalidad, conduciendo a la presencia de ciertos riesgos que son básicos y corrientes en la mayoría de las personas pertenecientes a una determinada cultura. Cuando el joven alcanza la edad adulta, tendrá probablemente, en cierto grado, una personalidad que refleja el "CARÁCTER NACIONAL".

Lo anteriormente expuesto nos permite arribar a la realidad de la existencia de la "Personalidad Básica", primer elemento que se debe tomar en cuenta para configurar un perfil ciudadano adecuado.

La personalidad ha sido definida como la configuración personal existente en la mayoría de los miembros de la sociedad como resultado de las experiencias vividas en la edad temprana, comunes en todos ellos. Esta concepción presupone:

- Que la tradición cultural determina las enseñanzas que dan los padres a los hijos y la forma en que las dan.
- Que las diferentes culturas tienen diferentes modos de educar a los hijos y les dan enseñanzas diferentes.
- Que las primeras experiencias del niño ejerce; un efecto duradero sobre su personalidad.
- Que las experiencias análogas tienden a producir personalidades semejantes dentro de la cultura.

Todas estas consideraciones preliminares nos permiten estructurar el perfil o dimensión personal que asumirá la comunidad educativa "San Fernando College" en su propósito de la educación integral de sus educandos.

Será preocupación permanente de todos los agentes educativos de nuestra comunidad procurar que sus educandos alcancen progresivamente de acuerdo a su desarrollo psico-biológico el siguiente perfil o dimensión personal:

Sus valores básicos: Serán sinceros, responsables, honrados, leales, solidarios, generosos, justos, con amor filial, fraternos, puntuales, alegres, con hábitos de aseo, ordenados, optimistas, sobrios, valientes y laboriosos.

En la educación de su voluntad: Serán perseverantes, con sentido del deber, esforzados, voluntariosos, autoexigentes, tolerantes, tenaces y sin caprichos.

En su independencia de criterio: Serán personas que reflexionen antes de tomar decisiones, que sean consecuentes con las acciones tomadas, receptivas a las influencias positivas, críticos y capaces de asumir responsablemente las consecuencias de sus actos.

En la construcción de su destino: Deberán tener suficiente autocontrol de sus hábitos, y dominio de sí mismo. Serán correctos y éticos en el trabajo y con las demás personas y austeros en sus gastos. Podrán proyectar su futuro considerando sus capacidades y sus limitaciones.



Dimensión Procedimental

Personas que sepan hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, que sepan realizar trabajos en equipo, capaces de elaborar trabajos intelectuales y con herramientas para hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.

Con alto nivel de competencias en todos los ámbitos del desarrollo global: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, y responsabilidad, para con esto favorecer sus posibilidades de éxito en la vida.

Dimensión Actitudinal

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos, reflexivos y críticos, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros, con un alto desarrollo ético, idealista, solidario y consciente que su vida constituye un compromiso con sus semejantes, con la historia, con el bien común y de la naturaleza. Inquietos en el aprendizaje y la investigación.

Dimensión Social

Personas que convivan en la diversidad étnica, cultural y social, que sepan construir relaciones basadas en la confianza mutua, en la justicia, solidaridad y generosidad, que sepan resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia.

Capaces de reconocer la autonomía de la personalidad humana, que reconozca el humanismo intrínseco del hombre, consiente de la necesidad de ser un protector de la vida y del planeta.

Perfil de Egreso

Nuestros educandos, al egresar, deberán haber adquirido los siguientes valores sociales:

- Participar responsablemente y con disciplina interior en las actividades en que se compromete.
- Serán capaces de realizar trabajos en grupo, con respeto mutuo, participación y compañerismo.
- Serán capaces de tomar decisiones individuales considerando el efecto que dicha decisiones tendrán en el grupo en el cual están incorporados.
- Serán capaces de elegir con libertad actividades en las cuales desean participar.
- Serán capaces de ayudar a otros miembros del grupo en que participa a superar sus limitaciones.
- Serán elementos creativos y motivadores en la comunidad que participen
- Actuarán con espíritu de servicio.
- Serán objetivos en la comunicación.
- Asumirán responsablemente los objetivos comunes del grupo.
- Favorecerán el diálogo en todo momento.
- Estarán dispuestos y serán solidarios con los más humildes y con los que sufren.
- Actuarán con respeto consigo mismo y con los demás.

Al egresar de la Educación Media Técnico-Profesional, las y los estudiantes habrán desarrollado la capacidad de:

- ✓ Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores



- ✓ Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- ✓ Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y
- ✓ buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- ✓ Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros *in situ* o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- ✓ Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- ✓ Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- ✓ Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- ✓ Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- ✓ Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- ✓ Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- ✓ Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- ✓ Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión. previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

CAMPO LABORAL

Nuestros(as) estudiantes podrán vincularse laboralmente en diversas empresas del rubro o bien desempeñarse en el ejercicio libre de la profesión técnica de nivel medio.



DIMENSIÓN LAICA

Los presupuestos fundamentales de nuestro Proyecto Educativo, enfatizan y dejan claramente establecido que nuestros educandos al egresar serán:

- a) Personas tolerantes, abiertas a la verdad, la justicia y la libertad.
- b) Personas abiertas y promotoras de cultura.
- c) Personas racionales plenas de valores Humanistas y Sociales.
- d) Personas respetuosas de la humanidad, libres de conciencia y expresión
- e) Personas fraternas, promotoras de la convivencia y felicidad.
- f) Personas respetuosos de su entorno natural, familiar y con conciencia ecológica que ama y goza de la naturaleza.

Perfil del docente

Conformación de un equipo docente democrático, libre pensante, innovador y solidario, posibilitándoles así formar estudiantes que sean capaces de enfrentar con éxito los desafíos que la sociedad les impone tanto en lo curricular como en lo social, permitiendo la proyección del Colegio en el tiempo.

Dimensión conceptual

Competente en el manejo de contenidos. Que demuestra interés permanente en el perfeccionamiento y actualización en la disciplina que enseña. Empoderado en el currículo de su área. Conocedor del Proyecto Educativo y de los principios y valores que en él se promueven

Dimensión procedimental

Profesional altamente calificado para el desenvolvimiento de la profesión, en el ámbito metodológico, la evaluación y la administración de la disciplina que enseña. Con capacidad para responder con seriedad a las exigencias y desafíos que demanda el Establecimiento, en pro de la educación de calidad.

Docentes capaces de desarrollar en sus estudiantes competencias en todos los ámbitos del desarrollo global: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético y responsabilidad individual, que favorezcan sus posibilidades de éxito en la vida.

Dimensión actitudinal

Profesor que demuestra carisma, empatía, sensibilidad hacia los estudiantes, asumiendo que son personas en proceso de formación y requieren de atención y orientación permanente.

Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos, reflexivos y críticos, flexibles y capaces de escuchar las opiniones y críticas de otros, con un alto desarrollo ético, y moral, consiente que su vida constituye un compromiso con sus semejantes, con la historia, y con el bien común y de la naturaleza. Inquietos en el aprendizaje y la investigación.

Docente que manifieste a través de su ejemplo, una actitud coherente con los principios y valores que el Proyecto Educativo del Establecimiento promueve.



DIMENSIÓN FAMILIAR

El Derecho Universal a la Educación expresa textualmente “Todos los hombres de cualquier raza, condición y edad, en cuanto participantes de la dignidad de la persona, tienen el derecho inalienable a una educación”.

El hombre en sus primeros años debe acceder a este derecho de parte de sus padres, sus primeros y obligados educadores.

Para esta educación familiar, de tanta trascendencia, no se pueden fijar criterios pedagógicos, pero sí orientaciones fundamentales, que serán las siguientes:

- Formar un ambiente familiar animado por el amor.
- Favorecer la educación personal y social, pues la familia es la primera escuela de las virtudes sociales.

Los Padres no pueden desligarse de la educación de sus hijos, pero pueden confiar la educación sistemática a la sociedad civil, la cual debe asumir esta tarea según el principio del deber subsidiario, por un motivo singular. El deber de la educación también lo asumen entidades laicas, lo que explica y justifica colegios, como el nuestro, el cual fue fundado por la Asociación Protectora de Menores de San Fernando, para ser depositarios de la confianza de los padres en la Educación escolar de sus hijos.

Como Institución educacional procuraremos lograr la confianza de los padres, compartiendo con ellos la Educación Escolar de sus hijos y asumiendo nuestra misión con responsabilidad para que los alumnos puedan:

- Tener una adecuada formación integral.
- Cultivar sus facultades intelectuales.
- Desarrollar sus capacidades del recto juicio.
- Internalizar el sentido de los valores.
- Tener acceso al patrimonio cultural.
- Prepararse para la vida profesional.
- Aprender a vivir en comunidad.
- Ser respetuoso del entorno natural

NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad educativa San Fernando College, el personal Docente (directivo, técnico – pedagógico, de aula), alumnos, personal administrativo, personal docente, personal auxiliar, padres y apoderados, ex alumnos e instituciones relacionadas son una realidad heterogénea, pero con el COMÚN OBJETIVO: EDUCAR INTEGRALMENTE a los niños y jóvenes.

Este Objetivo nos obliga a cada uno y a todos los miembros de la comunidad educativa a:

- Conocer e internalizar el sistema de ideas que fundamenta nuestra labor
- A comprender y respetar la concepción educativa que nos inspira
- A entender al ser humano y su entorno
- A conocer y comprometerse con la formación del ideal de persona libre proyectado a una sociedad y preparado para cumplir su misión en ella.

He aquí la fundamental exigencia que nos impone el Proyecto Educativo.

Además de la obligación de conocer los presupuestos fundamentales y de la exigencia de asumírselos, el Proyecto Educativo establece que se espera de cada uno de nosotros como miembros de una comunidad educativa.

- 1) Del Personal directivo, docente técnico – pedagógico, docente de aula, especialista administrativo, paradocente y auxiliar:**
 - a) Asumir las dimensiones fundamentales del Proyecto Educativo como principios que conforman la línea filosófica de la comunidad educativa del San Fernando College.



- b) Cumplir sus deberes y obligaciones, respetar sus prohibiciones y hacer uso de los derechos contemplados en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del San Fernando College, con profesionalismo y como educador desempeñar su misión humanista.
- c) Ser modelos estables y permanentes de los valores humanos, y sociales que pretendemos entregar a nuestros educandos.

2) De los Alumnos

- a) Cumplir sus deberes y obligaciones, respetar sus prohibiciones y hacer adecuado uso de sus derechos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar del San Fernando College.
- b) Asumir, su rol específico con predisposición interés y pertinencia.
- c) Su libre opción al San Fernando College, le obliga a ser protagonista de su propia formación.

3) De los Apoderados

- a) Cumplir sus deberes y obligaciones, respetar sus prohibiciones y hacer adecuado uso de sus derechos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar del San Fernando College.
- b) Asumir su rol con responsabilidad sin olvidar que ellos son los primeros y obligados educadores de sus hijos y por lo tanto, su relación con los agentes educadores del Colegio, deben ser de mutua colaboración permanente.
- c) Ser consecuentes con su opción de formación laica de sus hijos.

4) De los ex alumnos e instituciones relacionadas

- a) Identificación y compromiso
- b) Colaboración.
- c) Participación.
- d) Respeto mutuo.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Los postulados fundamentales de nuestro Proyecto Educativo, la realidad nacional actual, el análisis de nuestra misión institucional y la proyección de la educación de nuestro Colegio, nos obligan a formular objetivos específicos.

Nuestro modelo del se orienta en base a las cuatro áreas de procesos de la gestión institucional: Gestión Pedagógica; Liderazgo Escolar; Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se sustenta en focos estratégicos, los cuales poseen objetivos específicos

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Focos estratégicos	Objetivos por foco estratégico
Gestión Curricular	El equipo técnico-pedagógico coordinara la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio
	Apoyar, a los docentes, mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos, con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes



Enseñanza y aprendizaje en el aula	Establecer estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Implementar un plan de apoyo a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar.

ÁREA: LIDERAZGO ESCOLAR

Focos estratégicos	Objetivos por foco estratégico
Liderazgo del Sostenedor	Adecuar el proyecto Educativo Institucional y presupuesto anual al nuevo contexto.
Liderazgo del Director	Establecer metas desafiantes y mostrar confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes
Planificación y gestión de resultados	Contar con un proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución, además de una estrategia efectiva para difundirlo

ÁREA: CONVIVENCIA

Focos estratégicos	Objetivos por foco estratégico
Formación	Sistematizar un programa de orientación.
	Promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes
Convivencia Escolar	Potenciar estrategias para enfrentar el acoso escolar o bullying
	Instalar rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas
Participación y vida democrática	Organizar actividades que ayuden a construir una identidad positiva que genere sentido de pertenencia y motive la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.
	Fortalecer entre los estudiantes, un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.

ÁREA GESTIÓN de RECURSOS

Focos estratégicos	Objetivos por foco estratégico
Gestión del personal	Mejorar el sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal
	Gestionar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas
	Implementar y desarrollar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
Gestión de recursos financieros y administración	Afianzar el cumplimiento de la normativa educacional vigente



Gestión de recursos educativos	Contar con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promover su uso.
	Articular los recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo

CONCLUSIÓN.

El presente proyecto Educativo impone a todos los miembros de la comunidad Educativa “San Fernando College” en el plazo inmediato, lo siguiente:

- 1) Conocer y comprometerse con el Proyecto.
- 2) Internalizar las propuestas fundamentales.
- 3) Comprender el sentido y contenido de nuestra Educación Integral.
- 4) Asumir los objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo.
- 5) Comprender y asumir lo que se le exige, se espera de cada uno de nosotros.
- 6) Descubrir las reales necesidades, priorizar su satisfacción y planificar todas las acciones necesarias para los resultados deseados y propuestos en este Proyecto Educativo.
- 7) Participar periódicamente en la evaluación del desarrollo del PEI, generando mecanismos adecuados para ello.
- 8) Promover cambio de conducta y perfeccionamiento permanente de todos los agentes educativos.